

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 051 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030

Fecha: 12/07/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 027 2011 00637	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO ORLANDO BERMUDEZ SEGURA	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO DE TRASLADO 1. CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS PARA QUE SE PRONUNCIE Y EJERZA SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DE DEFENSA SOBRE EL DICTAMEN PERICIAL DE LA VALORACIÓN PSIQUIÁTRICA. 2. NEGAR POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DED AUDIENCIA SOLICITADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA	11/07/2016	
1100133 31 030 2007 00688	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILARIO MORENO BOLIVAR	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA	11/07/2016	
1100133 31 707 2010 00011	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE IGNACIO MESA BELTRAN	BOGOTA D.C.	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION 1. APRÚEBESE LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL PROCESO 2. REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE EL PAGO DE LA SUMA ADEUDADA.	11/07/2016	
1100133 31 707 2012 00057	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIOLA RUBIANO VERGARA	NACION-MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL-CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL PROCESO	11/07/2016	
1100133 31 707 2012 00101	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO FERNANDEZ TOVAR	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL E.I.C.E. - CAJANAL - EN LIQUIDACIÓN	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION 1. APRÚEBESE LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE PROCESO. 2. REQUIÉRASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE EL PAGO DE LA SUMA ADEUDADA.	11/07/2016	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

LAURENDO ANDRÉS JIMÉNEZ BAUTISTA
SECRETARIO
Juzgado Cincuenta y Uno del
Circuito Judicial de Bogotá